

GUAYAQUIL 05 DE NOVIEMBRE DE 1.992

SEÑORES.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VIDIS S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES;

DESPUES DE HABER EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PRESENTE AÑO , Y EN LA CALIDAD DE COMISARIO DE VIDIS S.A. COMUNICO LO SIGUIENTE; MI EXAMEN SE REALIZO DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES OTORGADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN ESTE PROCESO DE REVISION OBSERVE QUE LOS LIBROS DE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIRECTORIO Y LOS LIBROS Y COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON DISPOSICIONES LEGALES.

APLIQUE PRUEBA DE CUMPLIMIENTO EN FORMA SELECTIVA, LOS CONTROLES INTERNOS, OPERATIVOS Y CONTROLES IMPLANTADOS POR LA ADMINISTRACION, SE CUMPLAN RAZONABLEMENTE, NO EXISTIENDO DESVIACIONES IMPORTANTES QUE COMENTAR. ES DE MENCIONAR LAS FACILIDADES Y COLABORACION PRESTADA POR LA ADMINISTRACION DE VIDIS S.A. EN EL DESARROLLO DE MI TRABAJO.

LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE VIDIS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991 ESTAN RESPALDADAS POR REGISTROS CONTABLES A ESTA FECHA.

EN MI OPINION, EL BALANCE GENERAL Y LOS RESPECTIVOS ANEXOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE VIDIS S.A.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,

COMISARIO PRINCIPAL

20 ENE 1993

